

•HISTORIA DEL ARTE Y DE LA CERAMICA•

Tribunal titular

Presidente: Don Alfonso Maza Marín, Director de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Vocales:

Don José María Garrut Roma, Profesor de Término.
Don Angel Azpeitia Burgos, Profesor de Término.
Doña Concepción Fernández-Villamil Reoyo, Profesora de Término.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Don Rafael del Campo Freire, Profesor auxiliar de Escuelas de Cerámica.

Tribunal suplente

Presidente: Don Francisco Costell Landete, Director de la Escuela-Práctica de Cerámica de Manises.

Vocales:

Don Francisco Falcón Rodríguez, Profesor de Término.
Don Dionisio Ortiz Juárez, Profesor de Término.
Doña Eugenia Muñoz Barragán, Profesora de Término.

Vocal designado de la terna del Consejo Nacional de Educación: Doña Margarita López Lezcano, Profesora de la Escuela-Fábrica de Cerámica de Madrid.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Rodríguez Vallés.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

27982 *ORDEN de 25 de octubre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de mayo), para provisión de las cátedras de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de La Laguna y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Broseta Pont.

Vocales: Don Evelio Verdura Tuells, don Miguel Motos Guirao, don Justino Duque Domínguez, don Manuel Olivencia Ruiz, don Alberto Bercovitz y Rodríguez-Cano y don José María González Romero, Catedráticos de las Universidades Complutense, Granada, Valladolid, Sevilla, Salamanca y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Sánchez Calero.

Vocales suplentes: Don Aurelio Menéndez y Menéndez, don José Girón Tena, don Carlos Fernández-Novoa Rodríguez, don Luis Díez-Picazo y Ponca de León, don José María Muñoz Martínez y don Agustín Luna Serrano, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, Complutense, Santiago, supernumerario, Oviedo y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente o investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

27983 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Economía política y Hacienda pública», de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Casas Pardo (D. N. I. 23.474.454).
Don Francisco Javier Salinas Sánchez (D. N. I. 12.185.082).
Don Francisco Javier Baltar Tojo (D. N. I. 33.131.734).
Doña Josefa Eugenia Fernández Arufe (D. N. I. 31.129.936).
Don Manuel Montalvo Rodríguez (D. N. I. 23.661.086).
Doña Ana María Yabar Sterling (D. N. I. 15.765.202).
Don Enrique Oliver Pérez-Santa Cruz (D. N. I. 17.075.588).
Don José Antonio Biescas Ferrer (D. N. I. 17.817.505).
Don José T. Raga Gil (D. N. I. 19.315.118).
Don Jesús Martín Niño (D. N. I. 12.110.218).
Don Juan Francisco García Moreno (D. N. I. 12.936.425).
Don Ignacio García Domínguez (D. N. I. 35.325.794).
Don Alejandro Conde López (D. N. I. 12.134.914).
Don Francisco Cabrillo Rodríguez (D. N. I. 50.217.343).
Don Manuel Martín Rodríguez (D. N. I. 23.569.755).
Don Arturo Pina González (D. N. I. 2.676.648).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27984 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra», de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, La Laguna y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra», de las Facultades de Ciencias de las Universidades Complutense de Madrid, La Laguna y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Luis Ribes Santos (D. N. I. 623.628).
Don Manuel Vázquez Lapuente (D. N. I. 17.174.158).
Don Javier Ojal Cinca (D. N. I. 17.181.214).
Don Julio Lafuente López (D. N. I. 17.843.188).
Doña María de la Concepción Romo Santos (documento nacional de identidad 50.787.274).
Doñ Vicente Varea Agudo (D. N. I. 17.176.008).
Don Santos González Jiménez (D. N. I. 6.518.527).
Don Juan Tena Ayuso (D. N. I. 8.651.827).
Don Juan Manuel de Olozabal Malo de Molina (documento nacional de identidad 15.140.710).
Don Miguel Angel López López (D. N. I. 33.156.445).
Don José Ramón Martínez Verduch (D. N. I. 19.431.532).
Don José Luis Gómez Pardo (D. N. I. 76.541.104).
Don José Meseguer Guaita (D. N. I. 22.419.587).
Doña María Jesús Iranzo Aznar (D. N. I. 17.820.456).
Don Tomás Sánchez Giralda (D. N. I. 41.933.431).
Don Emiliano Fernández Bermejo (D. N. I. 7.737.939).
Don Luis María Laita de la Rica (D. N. I. 1.011.500).
Doña Pilar Bayer Isant (D. N. I. 46.302.364).
Doña Amparo López Villacampa (D. N. I. 39.619.426).
Don José Luis Freire Nistal (D. N. I. 32.334.346).
Don Ignacio Seis Lucía (D. N. I. 46.104.527).

Excluido

Don Tomás J. Recio Muñiz (D. N. I. 10.529.804). La instancia carece de la firma correspondiente. El interesado podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 11 de octubre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San- de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.